

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CONSOLIDADA, NÚMERO EA-N02-2017

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y DESPENSA MEDIANTE EL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS MAGNÉTICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CONSOLIDADA NÚMERO EA-N02-2017, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y DESPENSA MEDIANTE EL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS MAGNÉTICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día 29 de Marzo del año dos mil diecisiete; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaria de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, Ubicada en Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista 4to Piso, Despacho 401, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Goblerno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 32 del Reglamento de la Ley Sobre sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

CARGO	NOMBRE
En representación del Director General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, la Directora de Licitaciones.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría, Auditor	C. Andrés Zagal Campusano
Representante de la Consejería Jurídica, Auxiliar Técnico	Lic. Ana Laura Morales Bernal
En representación del Director General de Gestión Administrativa Institucional de la Secretaría de Administración. Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Administración	Ing. Andrés Alfredo Ruíz Gutiérrez

Y el representante de la Empresas licitante:

N°	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	NCUBO CAPITAL S.A.P.I DE C.V.	Lic. Armando Rafaei Alvarado Martínez

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Con fundamento en lo establecido por los artículos 43, 44 y demás relativos aplicables de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, (en los sucesivo la Ley), así como el artículo 45 del Reglamento de la Ley, la Convocante, en el procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CONSOLIDADA, NÚMERO EA-N02-2017, se emite el Fallo correspondiente, en los siguientes términos:

Derivado de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, celebrada el día 22 de Febrero del año dos mil diecisiete, se acordó por unanimidad de votos, mediante acuerdo número 06/ORD03/22/02/2017, las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial referente a la adquisición de combustible y despensa mediante el servicio de dispersión de fondos a través de tarjetas magnéticas, para las dependencias y organismos descentralizados del Gobierno del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal 2017, del cual se inició el siguiente procedimiento:

A).- Con fecha de 24 de febrero de 2017, se publicó la Convocatoria, referente a la presente Licitación, en el PERIODICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", en la PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS; y en el periódico de circulación local "DIARIO DE MORELOS".

B).- Con fecha 08 de Marzo de 2017 y de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1, 20, 20.1, 20.2 y 20.3 de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones a las bases de la Licitación, contando con la presencia de las siguientes empresas.

·	N°	EMPRESAS
	1	Think Digital S.A. de C.V.
	2	Ncubo Capital S.A.P.I de C.V.

En este acto se procedió a dar lectura a las preguntas que presentaron por escrito y por correo electrónico de los licitantes interesados, tal y como se indicó en los puntos 20.1 y 20.2 de las bases de la presente Licitación.

La visita a las instalaciones se canceló de acuerdo al oficio SA/DGGAl/0271/2017, de fecha 10 de marzo de 2017, signado por el Director General de Gestión Administrativa Institucional, quien manifestó que dicha visita no era necesaria para la evaluación de las propuestas técnicas y económicas

C).- Con fecha 14 de marzo del año en curso, se llevó a cabo el acto de la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de las siguientes empresas:

The second of th	
EMPRESAS PARTICIPANTES EN ESE ACTO	









REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y DESPENSA MEDIANTE EL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS MAGNÉTICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

1	Cards & Systems Solutions .S.A. de C.V.	
2	Think Digital S.A. de C.V.	
3	Ncubo Capital S.A.P.I de C.V.	

Se realizó el acto de entrega de ofertas técnicas, económicas y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de las bases de la Licitación, como a continuación se señala:

En ese acto el jurado y los representantes de las empresas, Cards & Systems Solutions .S.A. de C.V., y Ncubo Capital S.A.P. I de C.V., rubricaron una vez abiertos los documentos que presentaron las empresas participantes consistentes en el sobre que contiene la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- El representante de la empresa Cards & Systems Solutions .S.A. de C.V., entregó el sobre relativo a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 14 de marzo de 2017, mediante el cual presenta escrito en el que el C. Miguel González Shaadi, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de fa presente licitación, así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.

PROPUESTA TÉCNICA: Cards & Systems Solutions .S.A. de C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	PRESENTÓ	
		NO PRESENT)
ANEXOS		 , -	
Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X	
Formato que contiene la rélación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	X	
PROPUESTA TÉCNICA	DOCUMENTO		
Propuesta técnica detallada que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad el servicio que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word (se anexa formato).	A	X	
Carta bajo protesta de decir verdad en la cual manifieste que las tarjetas de combustible son aceptadas en al menos en un 90% de los establecimientos del Estado de Morelos y en al menos en un 98% de establecimientos a nivel nacional y las tarjetas de despensa por los 350 puntos de venta en el estado de Morelos,	В	X	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, conforme lo establece el artículo 38 fracción I de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y que los bienes que oferta cumplen con por lo menos el 50% de grado de contenido nacional.	С	Х	
Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	D	X	
Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	E	X	
Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	F	X	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a que establece el punto 11.5 de las bases.	G	х	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que las tarjetas cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente licitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	Н	X	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la prestación del servicio de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, dentro de plazo establecido en el punto 11.1. de las bases.	1	х	



1

PPECENTÁ



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y DESPENSA MEDIANTE EL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS MAGNÉTICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	J	X		
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde manifiesta que se compromete a todos y cada uno de los puntos señalados en el numeral 11 de las bases de la presente licitación.	К	Х		
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	L	х		and a second
Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar el acuse de recepción en donde haya solicitado la opinión ante la autoridad fiscal competente; Así mismo, y en caso de salir adjudicado deberá presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales del licitante de la autoridad fiscal competente.	М	Х		
Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social (copia del último pago del entero):	N	X		
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O	х		-
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que las tarjetas se entregaran con el diseño que el Gobierno del Estado de Morelos autorice y entregue, ya sean tarjetas de primera emisión, stock y/o reposición dicho diseño se entregara al licitante que resulte adjudicado.	Р	X		
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que en caso de ser adjudicado, se obligará a que toda la información suministrada por El Gobierno del Estado de Morelos, o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, le está expresamente prohibido y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o parcialmente información confidencial y esta será manejada por la empresa adjudicada o sus empleados con carácter estrictamente confidencial.	Q	×		
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que en caso de ser adjudicado, se compromete poner a disposición del estado una herramienta electrónica para administración de tarjetas, saldos, transferencias, cancelaciones y todo el módulo de administración, disponible las 24 horas los 365 días del año	R	х		
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que en caso de ser adjudicado, se obligará a la Dispersión electrónica, a través de medios remotos confiables y seguros, que permita contar con saído para la utilización de las tarjetas en los tiempos requeridos por "La Convocanto"; de igual forma el licitante deberá ofrecer controles, para ser habilitados en grupos de flotillas, con la intención de establecer controles por grupo de automóviles, por grupo de departamentos y por dependencia.	S	X		
Carta en papel membretado del ficitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que en caso de ser adjudicado, y en los casos que corresponda existirá una cuenta maestra o concentradora que administrara cada dependencia teniendo la posibilidad de asignar recursos, transferirlos así como dar de alta y baja distintas tarjetas.	Т	х		
Carta en papel membretado del ficitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es fabricante de las tarjetas de banda magnética solicitadas en la presente licitación.	U	Х		A
Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que acepta las visitas que la convocante realice a sus instalaciones para evaluar la veracidad de la información presentada en la presente licitación.	٧	Х		i
Carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que las asistencias mínimas a prestar para el personal operativo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, serán: 1 Consultoría Médica telefónica; 2 Asistencia Nutricional orientación Nutricional telefónica; 3 Asistencia Psicológica Asistencia psicolotelefónica; 4 Asistencia Educativa Asistencia Telefónica Educativa; acreditando que cuenta por lo menos con 2 médicos, 2 nutriólogos 2 psicólogos, 2 licenciados en pedagogía o carreras a fin (solo para la asistencia educativa); Red de Descuento en por lo menos en 38 opciones de servicios y/o marcas distintas en por lo menos 50 puntos de venta en el estado de Morelos, minutos de Larga distancia Gratulta mínimo a U.S.A. y Canadá	w	х	200	M
Se requiere que el ficitante otorgue el servicio de un programa de lealtad a los beneficiarlos de las tarjetas de despensa del Gobierno de Morelos, en el cual acumulen puntos y estos puedan ser usados en una red de establecimientos que ofrezcan servicios que sean de utilidad a los beneficiarlos, para lo cual el Gobierno del Estado de Morelos, estará en posibilidades de solicitar que la red aumente o disminuya.	X	X		





REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y DESPENSA MEDIANTE EL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS MAGNÉTICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste que las tarjetas de banda magnética como medio de pago para la dispersión de fondos de combustible y despensa cumplen con las normas ISO 7810, ISO 7811, ISOCR80, presentando muestras de las tarjetas que avalen el cumplimiento de las normas; así como presentar copia del certificado vigente de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001-2008, debidamente avalado por una empresa certificadora autorizada por la ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN. (Bajo protesta de decir verdad, de acuerdo a la junta de aclaraciones)	Y	X	
Carta por parte del proveedor del Sistema de pago en la que manifieste que el participante está certificado para la fabricación y personalización de las tarjetas objeto de la presente licitación, y que dichas tarjetas de banda magnética transitan por medio de red bancaria, sin restricciones; en papel debidamente membretado. (Bajo protesta de decir verdad, de acuerdo a la junta de aclaraciones)	Z	×	
Carta en papel membretado de la empresa en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades para fabricar tarjetas y dispersar fondos.	AA	X	
El licitante deberá proporcionar un ejecutivo para prestar servicio en sitio de la Comisión Estatal de Seguridad del Estado de Morelos y de ser requerido en cada una de las dependencias que el Gobierno del Estado de Morelos le requiera.	BB	X	
Se deberán entregar directorios originales en medios magnéticos debidamente referenciados de los establecimientos en los que son aceptadas las tarjetas; la presentación de los mismos será evaluado en el Dictamen Técnico, la no presentación será motivo de descalificación.	СС	Х	
PROPUESTA ECONÓMICA			
Propuesta Económica de los servicios que oferta.		Х	
Garantía de seriedad de la proposición		X	

A continuación la propuesta económica de la empresa: Cards & Systems Solutions .S.A. de C.V.

PARTI DA	DESCRIPCI ÓN	RECURSO MINIMO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 COMBUSTIB LE Y DESPENSA	NÚMER O DE TARJET AS	EMISIŲ	IMPORTE DE TARJETA S	IVA DE LAS TARJET AS	SUBTOT AL COSTO DE LAS TARJETA S	SALDO PARA DISPERSA R	3.13 % COMISIÓN POR EL SERVICIO DE DISPERSI ÓN	IVA DE LA COMISI ON POR EL SERVICI O DE DISPER SIÓN	SUBTOTA L COSTO COMISION DEL SERVICIO DE DISPÉRSI ÓN	TOTAL TARJETA S MAS COMISION	IMPORTE TOTAL
UNIC A	Adquisición De Combustible Y Despensa A Través De Dispersión De Fondos, Mediante Tarjetas Magnéticas, Para Las Dependencia s Y Organismos Descentraliz ados	\$71,377,441. 48	5,600	17.50	98,000.0 0	15,680.0 0	113,680. 00	68′766,970 .32	2′152,408. 17	344,384. 99	2'496,791, 16	2'610,471. 16	71′377,441.4 8

Importe de la seriedad de la propuesta:

Cheque cruzado No. de cheque: 0002057

BANCO: Banco Santander (México), S.A. Institución de Banca Múltiple. Grupo Financiero Santander México

Monto: \$4, 416,000.00 (Cuatro Millones Cuatrocientos Dieciseis Mil pesos 00/100 M.N.)

2.- El representante de la empresa Think Digital S.A. de C.V., entregó el sobre relativo a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 14 de marzo de 2017, mediante el cual presenta escrito en el que el C. Daniel Gutiérrez Rodríguez, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación, así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.



PROPUESTA TÉCNICA: Think Digital S.A. de C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO

ANEXOS

PRESENTO

NO PRESENTO

NO PRESENTO



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y DESPENSA MEDIANTE EL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS MAGNÉTICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X	
Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	Х	
PROPUESTA TÉCNICA	DOCUMENTO	1	
Propuesta técnica detallada que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad el servicio que Integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word (se anexa formato).	А	Х	
Carta bajo protesta de decir verdad en la cual manifieste que las tarjetas de combustible son aceptadas en al menos en un 90% de los establecimientos del Estado de Morelos y en al menos en un 98% de establecimientos a nivel nacional y las tarjetas de despensa por los 350 puntos de venta en el estado de Morelos,	В	Х	
Carla compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, conforme lo establece el artículo 38 fracción I de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y que los bienes que oferta cumplen con por lo menos el 50% de grado de contenido nacional.	С	X	
Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Moreios.	D	Х	
Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Regtamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	E	X	
Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente icitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	F	X	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a que establece el punto 11.5 de las bases.	G	Х	,
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que las tarjetas cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. conforme al Anexo Técnico 1 de las pases de la presente licitación, específicando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	Н	X	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la prestación del servicio de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, dentro de plazo establecido en el punto 11.1. de las bases.	ı	x	
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de as presentes Bases.	J	Х	
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde manifiesta que se compromete a todos y cada uno de los puntos señalados en el numeral 11 de las bases de la presente icitación.	К	Х	"
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	L	Х	
Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que na cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del SAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales o bien, en paso de que existan adeudos fiscales firmes se comprometen a celebrar convenio con las autoridades iscales; además deberá presentar el acuse de recepción en donde haya solicitado la opinión ante la autoridad fiscal competente; Así mismo, y en caso de salir adjudicado deberá presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales del licitante de la autoridad fiscal competente.	M	x	
Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social copia del último pago del entero).	N _.	 	×
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	0	Х	, and the same of
		I /	1



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y DESPENSA MEDIANTE EL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS MAGNÉTICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que las arjetas se entregaran con el diseño que el Gobierno del Estado de Morelos autorice y entregue, ya sean tarjetas de primera emisión, stock y/o reposición dicho diseño se entregara al licitante que resulte adjudicado.	P	X	
arta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que en caso e ser adjudicado, se obligará a que toda la información suministrada por El Gobierno del Estado de lorelos, o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, está expresamente prohibido y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o arcialmente información confidencial y esta será manejada por la empresa adjudicada o sus empleados con carácter estrictamente confidencial.	. Q	x	
arta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que en caso eser adjudicado, se compromete poner a disposición del estado una herramienta electrónica para liministración de tarjetas, saldos, transferencias, cancelaciones y todo el módulo de administración, sponible las 24 horas los 365 días del año.	R	х	
arta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que en caso e ser adjudicado, se obligará a la Dispersión etectrónica, a través de medios remotos conflables y eguros, que permita contar con saldo para la utilización de las tarjetas en los tiempos requeridos por a Convocante"; de igual forma el licitante deberá ofrecer controles, para ser habilitados en grupos de utilización de las tarjetas en los tiempos requeridos por de controles, para ser habilitados en grupos de utilizas, con la intención de establecer controles por grupo de automóviles, por grupo de departamentos por dependencia.	s	х	-
arta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que en caso e ser adjudicado, y en los casos que corresponda existirá una cuenta maestra o concentradora que dministrara cada dependencia teniendo la posibilidad de asignar recursos, transferirlos así como dar e alta y baja distintas tarjetas.	T	X	
arta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es bricante de las tarjetas de banda magnética solicitadas en la presente licitación.	U	Х	
arta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que acepta s visitas que la convocante realice a sus instalaciones para evaluar la veracidad de la información esentada en la presente licitación.	V	Х	
arta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que las asistencias mínimas a prestar para el ersonal operativo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, serán: 1 Consultoría Médica elefónica; 2 Asistencia Nutricional orientación Nutricional telefónica; 3 Asistencia Psicológica sistencia psicolotelefónica; 4 Asistencia Educativa Asistencia Telefónica Educativa; acreditando ue cuenta por lo menos con 2 médicos, 2 nutriólogos 2 psicólogos, 2 licenciados en pedagogía o arreras a fin (solo para la asistencia educativa); Red de Descuento en por lo menos en 38 opciones de ervicios y/o marcas distintas en por lo menos 50 puntos de venta en el estado de Morelos, minutos de arga distancia Gratuíta mínimo a U.S.A. y Canadá	w	X	
e requiere que el licitante otorgue el servicio de un programa de lealtad a los beneficiarios de las rietas de despensa del Gobierno de Morelos, en el cual acumulen puntos y estos puedan ser usados o una red de establecimientos que ofrezcan servicios que sean de utilidad a los beneficiarios, para lo lat el Gobierno del Estado de Morelos, estará en posibilidades de solicitar que la red aumente o sminuya.	х	x	
arta en papel membretado de la empresa donde manifieste que las tarjetas de banda magnética como edio de pago para la dispersión de fondos de combustible y despensa cumplen con las normas ISO 810, ISO 7811, ISOCR80, presentando muestras de las tarjetas que avalen el cumplimiento de las ormas; así como presentar copia del certificado vigente de gestión de calidad bajo la norma ISO 901-2008, debidamente avalado por una empresa certificadora autorizada por la ENTIDAD EXICANA DE ACREDITACIÓN. (Bajo protesta de decir verdad, de acuerdo a la junta de claraciones)	Y	X	
arta por parte del proveedor del Sistema de pago en la que manifieste que el participante está entificado para la fabricación y personalización de las tarjetas objeto de la presente licitación, y que chas tarjetas de banda magnética transitan por medio de red bancaria, sin restricciones; en papel ebidamente membretado. (Bajo protesta de decir verdad, de acuerdo a la junta de aclaraciones)	Z	X	
arta en papel membretado de la empresa en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que Jenta con las facultades para fabricar tarjetas y dispersar fondos.	AA	Х	
licitante deberá proporcionar un ejecutivo para prestar servicio en sitio de la Comisión Estatal de eguridad del Estado de Morelos y de ser requerido en cada una de las dependencias que el Gobierno el Estado de Morelos le requiera.	BB	Х	
e deberán entregar directorios originales en medios magnéticos debidamente referenciados de los stablecimientos en los que son aceptadas las tarjetas; la presentación de los mismos será evaluado n el Dictamen Técnico, la no presentación será motivo de descalificación.	cc	X	3
ROPUESTA ECONÓMICA			
ropuesta Económica de los servicios que oferta.		Х	
Garantía de seriedad de la proposición		Х	

A continuación la propuesta económica de la empresa: Think Digital S.A. de C.V.





Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CONSOLIDADA, NÚMERO EA-N02-2017

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y DESPENSA MEDIANTE EL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS MAGNÉTICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

PARTI DA	DESCRIPCI ÓN	RECURSO MÍNIMO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 COMBUSTIB LE Y DESPENSA	NÚMER O DE TARJET AS	EMISIA	IMPORTE DE TARJETA S	LAS TARJET	SUBTOT AL COSTO DE LAS TARJETA S	SALDO PARA DISPERSA R	COMISIÓN POR EL SERVICIO DE DISPERSI ÓN 3.18 %	IVA DE LA COMISI ON POR EL SERVICI O DE DISPER SIÓN	SUBTOTA L COSTO COMISION DEL SERVICIO DE DISPÉRSI ÓN	TOTAL TARJETA S MAS COMISION	IMPORTE TOTAL
UNIC A	Adquisición De Combustible Y Despensa A Través De Dispersión De Fondos, Mediante Tarjetas Magnéticas, Para Las Dependencia s Y Organismos Descentraliz ados	71,377,441.4 8	5,600	18.00	100,800.	16,128.0 0	116,928. 00	68'725,371 .96	2′185,466. 83	349,674. 69	2'535,141. 52	2'652,069. 52	71′377,441 .48

Importe de la seriedad de la propuesta:

Cheque cruzado

No. de cheque: 0000001

BANCO: Banco Santander (México), S.A. Institución de Banca Múltiple. Grupo Financiero Santander México.

Monto: \$4,420,000.00 (Cuatro Millones Cuatrocientos Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.)

3.- El representante de la empresa Ncubo Capital S.A.P.I de C.V., entregó el sobre relativo a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 14 de marzo de 2017, mediante el cual presenta escrito en el que el Lic. Armando Rafael Alvarado Martínez, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación, así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.

PROPUESTA TÉCNICA: Ncubo Capital S.A.P.I de C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	PRES	ENTA
		· NO PRE	SENTA
ANEXOS			
Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Х	
Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	Х	
PROPUESTA TÉCNICA	DOCUMENTO		
Propuesta técnica detallada que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad el servicio que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word (se anexa formato).	Α .	Х	
Carta bajo protesta de decir verdad en la cual manifieste que las tarjetas de combustible son aceptadas en al menos en un 90% de los establecimientos del Estado de Morelos y en al menos en un 98% de establecimientos a nivel nacional y las tarjetas de despensa por los 350 puntos de venta en el estado de Morelos,	В	Х	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, conforme lo establece el artículo 38 fracción I de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y que los bienes que oferta cumplen con por lo menos el 50% de grado de contenido nacional.	С	Х	
Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	D	х	







REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y DESPENSA MEDIANTE EL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS MAGNÉTICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante	E ·	X	
carta compromiso bajo protesta de decli verbad, en paper membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	F	^	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a que establece el punto 11.5 de las bases.	G	×	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que las tarjetas cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente licitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	Н	X	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la prestación del servicio de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, dentro de plazo establecido en el punto 11.1. de las bases.	1	Х	
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	J	х	
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde manifiesta que se compromete a todos y cada uno de los puntos señalados en el numeral 11 de las bases de la presente licitación.	K	×	
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejeculivo del Estado de Morelos.	L	х	
Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar el acuse de recepción en donde haya solicitado la opinión ante la autoridad fiscal competente; Así mismo, y en caso de salir adjudicado deberá presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales del licitante de la autoridad fiscal competente.	м	X	
Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en matería de Seguridad Social (copia del último pago del entero).	N	Х	
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	0	X	
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que las tarjetas se entregaran con el diseño que el Gobierno del Estado de Morelos autorice y entregue, ya sean tarjetas de primera emisión, stock y/o reposición dicho diseño se entregara al licitante que resulte adjudicado.	Р	X	
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que en caso de ser adjudicado, se obligará a que toda la información suministrada por El Gobierno del Estado de Morelos, o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, le está expresamente prohibido y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o parcialmente información confidencial y esta será manejada por la empresa adjudicada o sus empleados con carácter estrictamente confidencial.	Q	Х	
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que en caso de ser adjudicado, se compromete poner a disposición del estado una herramienta electrónica para administración de tarjetas, saldos, transferencias, cancelaciones y todo el módulo de administración, disponible las 24 horas los 365 días del año	R	Х	
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que en caso de ser adjudicado, se obligará a la Dispersión electrónica, a través de medios remotos confiables y seguros, que permita contar con saldo para la utilización de las tarjetas en los tiempos requeridos por "La Convocante"; de igual forma el licitante deberá ofrecer controles, para ser habilitados en grupos de flotillas, con la intención de establecer controles por grupo de automóviles, por grupo de departamentos y por dependencia.	s		





REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y DESPENSA MEDIANTE EL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS MAGNÉTICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL **EJERCICIO FISCAL 2017.**

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que en caso de ser adjudicado, y en los casos que corresponda existirá una cuenta maestra o concentradora que administrara cada dependencia teniendo la posibilidad de asignar recursos , transferirlos así como dar de alta y baja distintas tarjetas.	Т	X	
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es fabricante de las tarjetas de banda magnética solicitadas en la presente licitación.	U	X	
Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que acepta las visitas que la convocante realice a sus instalaciones para evaluar la veracidad de la información presentada en la presente licitación.	V	X	
Carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que las asistenclas mínimas a prestar para el personal operativo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, serán: 1 Consultoría Médica telefónica; 2 Asistencia Nutricional orientación Nutricional telefónica; 3 Asistencia Psicológica Asistencia psicolotelefónica; 4 Asistencia Educativa Asistencia Telefónica Educativa; acreditando que cuenta por lo menos con 2 médicos, 2 nutriólogos 2 psicólogos, 2 licenciados en pedagogía o carreras a fin (solo para la asistencia educativa); Red de Descuento en por lo menos en 38 opciones de servicios y/o marcas distintas en por lo menos 50 puntos de venta en el estado de Morelos, minutos de Larga distancia Gratulta mínimo a U.S.A. y Canadá	w	х	
Se requiere que el licitante otorgue el servicio de un programa de lealtad a los beneficiarios de las tarjetas de despensa del Gobierno de Morelos, en el cual acumulen puntos y estos puedan ser usados en una red de establecimientos que ofrezcan servicios que sean de utilidad a los beneficiarios, para lo cual el Gobierno del Estado de Morelos, estará en posibilidades de solicitar que la red aumente o disminuya.	х	Х	.,,
Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste que las tarjetas de banda magnética como medlo de pago para la dispersión de fondos de combustible y despensa cumplen con las normas ISO 7810, ISO 7811, ISOCR80, presentando muestras de las tarjetas que avalen el cumplimiento de las normas; así como presentar copla del certificado vigente de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001-2008, debidamente avalado por una empresa certificadora autorizada por la ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN. (Bajo protesta de decir verdad, de acuerdo a la junta de aclaraciones)	Υ,	X	
Carta por parte del proveedor del Sistema de pago en la que manifieste que el participante está certificado para la fabricación y personalización de las tarjetas objeto de la presente licitación, y que dichas tarjetas de banda magnética transitan por medio de red bancaria, sin restricciones; en papel debidamente membretado. (Bajo protesta de decir verdad, de acuerdo a la junta de aclaraciones)	z	X	
Carta en papel membretado de la empresa en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades para fabricar tarjetas y dispersar fondos.	AA	X	
El licitante deberá proporcionar un ejecutivo para prestar servicio en sitio de la Comisión Estatal de Seguridad del Estado de Morelos y de ser requerido en cada una de las dependencias que el Gobierno del Estado de Morelos le requiera.	ВВ	Х	
Se deberán entregar directorios originales en medios magnéticos debidamente referenciados de los establecimientos en los que son aceptadas las tarjetas; la presentación de los mismos será evaluado en el Dictamen Técnico, la no presentación será motivo de descalificación.	cc	Х	
PROPUESTA ECONÓMICA		1	
Propuesta Económica de los servicios que oferta.		Х	
Garantía de seriedad de la proposición		X	

A continuación la propuesta económica de la empresa: Ncubo Capital S.A.P.I de C.V.,

Partida	Única
Descripción	Adquisición De Combustible Y Despensa A Través De Dispersión De Fondos, Mediante Tarjetas Magnéticas, Para Las Dependencias Y Organismos Descentralizados
Recursos Minimos Para El Ejercicio Fiscal 2017, Combustible Y Despensa	\$71,377,441.48
Número De Tarjetas	5,600.00
Precio Unitario Por Emisión De Tarjetas	\$15.00
Importe De Tarjetas	\$84,000,00
I.V.A. De Las Tarjetas	
Subtotal Costo De Las Tarjetas	\$97,440,00
Saldo Para Dispersar	\$68,890,599.91
2.99% Comisión Por El Servicio De Dispersión	\$2,059,828,94









REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y DESPENSA MEDIANTE EL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS MAGNÉTICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

I.V.A. De La Comisión Por El Servicio De La Dispersión	\$329,572,63
Subtotal Costo Comisión Del Servicio De Dispersión	\$2,389,401.57
Total Tarjetas Más Comisión	\$2,486,841,67
Importe Total	\$71,377,441.48

Importe de la seriedad de la propuesta:

Cheque cruzado

No. de cheque: 0000093

BANCO: Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple. Grupo Financiero Banorte.

Monto: \$4,300,000.00 (Cuatro Millones Trescientos Mil Pesos 00/100 M.N.)

Posterior a este evento la Dirección General de Gestión Administrativa Institucional de la Secretaría de Administración en conjunto con la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procederán al análisis detallado y cualitativo de las Propuestas Técnicas y Económicas, aceptadas; aplicando los criterios especificados en las bases y en las Juntas de Aclaraciones celebrada el día 08 de marzo, del año en curso de las siguientes empresas:

N°	EMPRESAS
1	Cards & Systems Solutions .S.A. de C.V.
2	Think Digital S.A. de C.V.
3	Ncubo Capital S.A.P. I de C.V.

Dictamen Técnico Elaborado por la Dirección General de Gestión Administrativa Institucional de la Secretaría de Administración.

DICTAMEN TECNICO:

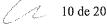
DICTAMEN TÉCNICO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CONSOLIDADA, NÚMERO EA-N02-2017, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y DESPENSA MEDIANTE EL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS MAGNÉTICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

Se elabora el presente Dictamen de conformidad con lo marcado en el numeral 22 de las Bases al rubro citadas y que a la letra se transcribe:

- 22. Criterios que se aplicarán para evaluar las proposiciones.
 - 22.1 Conforme a lo establecido por los artículos 43 de la Ley y 40, 41 y 43 del Reglamento, la Convocante evaluará cualitativamente las propuestas técnicas y económicas que hayan resultado solventes y en el caso que así lo considere, solicitará el apoyo del área técnica por conducto del área solicitante a efecto de emitir un dictamen que servirá de fundamento para el Fallo.
 - 22.2 Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:
 - A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:
 - Legal.- Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1. de las bases.
 - 2. Técnica.- Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2., y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a estas Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.
- I.- Propuesta técnica, de acuerdo a lo solicitado en los numerales 16, 16.1, 16.2, de las bases de la presente licitación:

DOCUMENTO SOLICITADO	ANE XOS	Cards & Systems Solutions, S.A. de C.V.	Ncubo Capital S.A.P. I de C.V.	Think Digital S.A. de C.V.
		OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
ANEXOS				
Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PROPUESTA TÉCNICA	DOCU MENT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE







REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y DESPENSA MEDIANTE EL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS MAGNÉTICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

11 de 20

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

	0			
Propuesta técnica detallada que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad el servicio que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archívo electrónico en una USB o CD en formato de Word (se anexa formato).	A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Carta bajo protesta de decir verdad en la cual manifieste que las tarjetas de combustible son aceptadas en al menos en un 90% de los establecimientos del Estado de Morelos y en al menos en un 98% de establecimientos a nivel nacional y as tarjetas de despensa por los 350 puntos de venta en el estado de Morelos.	В	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta le decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, conforme lo establece el artículo 88 fracción I de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y 7 crestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y 10 que los bienes que oferta cumpten con por lo menos el 50% de grado de contenido 11 accional.	С	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que nace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, anajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del sistado Libre y Soberano de Morelos.	D	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Presentar declaración de Integridad bajo protesta de decir verdad, en la que nanifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o ulteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, cinajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	E	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
arta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa onde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso e que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propledad adustrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al unto 9.4. de las bases.	F	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta e decir verdad, que prestará el servicio conforme a que establece el punto 11.5 de as bases.	G	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
arta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta e decir verdad que las tarjetas cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. onforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente licitación, especificando sus aracterísticas, partes que garantiza y vigencia de la misma.	Н	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
arta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta e decir verdad, que cuenta con la capacidad de la prestación del servicio de orma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 0.1. y el Anexo Técnico 1, dentro de plazo establecido en el punto 11.1. de las ases.	l	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
arta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la ey sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de ervicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su leglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	J	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
arta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde nanifiesta que se compromete a todos y cada uno de los puntos señalados en el umeral11 de las bases de la presente licitación.	к	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, no presenta el documento en papel membretado del licitante
arta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene endiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder jecutivo del Estado de Morelos.	L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes se comprometen a celebrar convenio con as autoridades fiscales; además deberá presentar el acuse de recepción en donde naya solicitado la opinión ante la autóridad fiscal competente; Así mismo, y en caso de salir adjudicado deberá presentar documento validado en el que conste el	M	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y DESPENSA MEDIANTE EL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS MAGNÉTICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

cumplimiento de sus obligaciones fiscales del licitante de la autoridad fiscal competente.				
Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social (copia del último pago del entero).	N	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE no presento documento que acredite su último pago
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	. 0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que las tarjetas se entregaran con el diseño que el Gobierno del Estado de Morelos autorice y entregue, ya sean tarjetas de primera emisión, stock y/o reposición dicho diseño se entregara al licitante que resulte adjudicado.	Р	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que en caso de ser adjudicado, se obligará a que toda la información suministrada por El Gobierno del Estado de Morelos, o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, le está expresamente prohibido y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o parcialmente información confidencial y esta será manejada por la empresa adjudicada o sus empleados con carácter estrictamente confidencial.	Q	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que en caso de ser adjudicado, se compromete poner a disposición del estado una herramienta electrónica para administración de tarjetas, saldos, transferencias, cancelaciones y todo el módulo de administración, disponible las 24 horas los 365 días del año	R	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que en caso de ser adjudicado, se obligará a la Dispersión electrónica, a través de medios remotos confiables y seguros, que permita contar con saldo para la utilización de las tarjetas en los tiempos requeridos por "La Convocante"; de igual forma el licitante deberá ofrecer controles, para ser habilitados en grupos de flotilias, con la intención de establecer controles por grupo de automóviles, por grupo de departamentos y por dependencia.	S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que en caso de ser adjudicado, y en los casos que corresponda existirá una cuenta maestra o concentradora que administrara cada dependencia teniendo la posibilidad de asignar recursos, transferirlos así como dar de alta y baja distintas tarjetas.	Т	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es fabricante de las tarjetas de banda magnética solicitadas en la presente licitación.	υ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que acepta las visitas que la convocante realice a sus instalaciones para evaluar la veracidad de la información presentada en la presente licitación.	V	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que las asistencias mínimas a prestar para el personal operativo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, serán: 1 Consultoría Médica telefónica; 2 Asistencia Nutricional orientación Nutricional telefónica; 3 Asistencia Psicológica Asistencia psicolotelefónica; 4 Asistencia Educativa Asistencia Telefónica Educativa, acreditando que cuenta por lo menos con 2 médicos, 2 nutriólogos 2 psicólogos, 2 licenciados en pedagogía o carreras a fin (solo para la asistencia educativa); Red de Descuento en por lo menos en 38 opciones de servicios y/o marcas distintas en por lo menos 50 puntos de venta en el estado de Morelos, minutos de Larga distancia Gratuita mínimo a U.S.A. y Canadá	W	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Se requiere que el licitante otorgue el servicio de un programa de lealtad a los beneficiarios de las tarjetas de despensa del Gobierno de Morelos, en el cual acumulen puntos y estos puedan ser usados en una red de establecimientos que ofrezcan servicios que sean de utilidad a los beneficiarios, para lo cual el Gobierno del Estado de Morelos, estará en posibilidades de solicitar que la red aumente o disminuya.	X	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE





Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CONSOLIDADA, NÚMERO EA-N02-2017

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y DESPENSA MEDIANTE EL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS MAGNÉTICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste que las tarjetas de banda magnética como medio de pago para la dispersión de fondos de combustible y despensa cumplen con las normas ISO 7810, ISO 7811, ISOCR80, presentando muestras de las tarjetas que avalen el cumplimiento de las normas; así como presentar copla del certificado vigente de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001-2008, debidamente avalado por una empresa certificadora autorizada por la ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN. (Bajo protesta de decir verdad, de acuerdo a la junta de aclaraciones)	Y	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Carta por parte del proveedor del Sistema de pago en la que manifieste que el participante está certificado para la fabricación y personalización de las tarjetas objeto de la presente licitación, y que dichas tarjetas de banda magnética transitan por medio de red bancaria, sin restricciones; en papel debidamente membretado. (Bajo protesta de decir verdad, de acuerdo a la junta de aclaraciones)	Z	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Carta en papel membretado de la empresa en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades para fabricar tarjetas y dispersar fondos.	AA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El licitante deberá proporcionar un ejecutivo para prestar servicio en sitio de la Comisión Estatal de Seguridad del Estado de Morelos y de ser requerido en cada una de las dependencias que el Gobierno del Estado de Morelos le requiera.	BB	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Se deberán entregar directorios originales en medios magnéticos debidamente referenciados de los establecimientos en los que son aceptadas las tarjetas; la presentación de los mismos será evaluado en el Dictamen Técnico, la no presentación será motivo de descalificación.	СС	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PROPUESTA ECONÓMICA				
Propuesta Económica de los servicios que oferta.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de seriedad de la proposición		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Derivado de lo anterior, la propuesta presentada por la empresa Think Digital S.A. de C.V., se desecha en su totalidad debido a que no cumple con los requisitos solicitados en el inciso K y N, de acuerdo a lo siguiente:

DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	Think Digital S.A. de C,V.
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde manifiesta que se compromete a todos y cada uno de los puntos señalados en el numeral11 de las bases de la presente licitación.	к	NO CUMPLE, no presenta el documento en papel membretado del licitante, lo presenta en hoja blanca
Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social (copia del último pago del entero).	N	NO CUMPLE no presento documento que acredite su último pago , solo presenta documento en el que indica que anexa el comprobante de pago , sin adjuntar nada

Por lo que su propuesta es desechada de acuerdo al numeral, 16.4 que señala:

16.4 La omisión de alguno de los documentos señalados en el punto 16.2. de las Bases será motivo de descalificación, a excepción del indicado en el inciso O, tal y como lo establecen los artículos 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

Y al numeral 24 de las bases que a la letra dice:...

- 24. Causas o motivos de desechamiento de las proposiciones.
- 24.1. Se dará por descalificado al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta licitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta licitación, de acuerdo a lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

De la revisión a la documentación legal y administrativa se *determina* que los licitantes que a continuación se señalan cumplen con lo solicitado en el numeral 16.2 de las Bases del presente procedimiento de licitación, como a continuación se señalan:

LICITANTE	PARTIDA EN LAS QUE PARTICIPA Y CUMPLE
1 Cards & Systems Solutions, S.A. de C.V.	Partida única







REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y DESPENSA MEDIANTE EL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS MAGNÉTICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

2 Ncubo Capital S.A.P. I de C.V.	Partida única

II.- Respecto al anexo 1, (propuesta técnica detallada) se desprende lo siguiente:

	allada)		Cards & Systems Solutions, S.A. de C.V.	Ncubo Capital S.A.P. I de C.V.	
			Observaciones	Observaciones	
			Cumple	Cumple	
	Recurso mínimo para el ejercicio fiscal 2017	Recurso máximo para el ejercicio fiscal 2017			
SECRETARÍAS, DEPENDENCIAS (URG'S QUE CONFORMAN EL PODER EJECUTIVO) y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	\$71,377,441.48	\$85,652,929.78			
De las Secretarías y dependencias M720601TW9, Plaza De Armas S/N a cada uno de los organismos descr e resulte adjudicado.	Col. Centro Cuernavaca	Morelos México C.P. 62000		Cumple	
- Tipos de tarjetas <u>personalizadas</u> ecretarías y Dependencias y Orga orelos, para el ejercicio fiscal 2017. - Tarjeta personalizada de gasolina porelos, con la cual sea factible carga oporcionado por la Comisión de Segu-Tarjeta personalizada de gasolina postado de Morelos. - Tarjeta personalizada de Despensa escentralizados del Gobierno del Estata personalizada de gasolina para la para personalizada de gasolina para la Estado de Morelos, que permita que la Estatado de Morelos, que permita que la Estato de Morelos, que permita que la companida que la companida que la companida que la companida que permita que la companida que la compa	nismos Descentralizad (Tiempos Normales) para Comisión Estatal de ir en un grupo específico ridad Pública del Estado para Policías Estatales iara todas las Dependenda a para todas las Secreta ado de Morelos ira las Secretarias, Deper	e Seguridad Pública del Estado de o de gasolineras, mismas que sera de Moreios. cias y Organismos de Gobierno de arias, Dependencias y Organismos de Gobierno de arias, Dependencias y Organismos de Gobierno de contra		Cumple	
el DIF, en la Ciudad de Cuernavaca y ceptada en dichas estación. - Características y especificaciones el servicio a ofertar	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			Cumple	
DESCR ESPECIFIC DISEÑO DE LA TARJETA ELECTRO Las tarjetas se entregarán con el dise	ño que la convocante pre ar el sentido de identidad	RJETAS	The state of the s		
y beneficiarios de este sistema. CARACTERÍSTICAS DE LA TARJET Tarjeta en plástico pvc, con banda ma gráfica del poder ejecutivo, refiera los o extravío de la tarjeta, número cons: con el nombre del beneficiario o en su e asignara y demás detalles que el G os datos integrados en la banda mag número económico, sin costo adiciona FECHA DE ENTREGA DE LAS TAR. La convocante requiere la entrega de Dependencias y organismos descentr días hábiles posteriores al fallo.	números telefónicos para ecutivo de tarjeta, opción a defecto con los datos de obierno de Morelos requi nética de cada una de las al para la convocante. JETAS las tarjetas, en todas y ca	a reporte por robo de identificar la tarjeta e la unidad a la que se era. Deberán contar con s unidades, con placas y ada una de las Secretarias,			



Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CONSOLIDADA, NÚMERO EA-N02-2017

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y DESPENSA MEDIANTE EL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS MAGNÉTICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL **EJERCICIO FISCAL 2017.**

La convocante requiere, que el servicio de compra de gasolina cuente con una cobertura geográfica en todos y cada uno de los municipios del estado de Morelos, por lo que los licitantes tendrán que garantizar que las tarjetas serán aceptadas en todas y cada una de las gasolinerias del estado (150), las tarjetas electrónicas serán aceptados y canjeados por gasolina (magna y premium), diésel, gas l.p.; lubricantes y otros aplicables al uso del vehículo. Así mismo se requiere cobertura en por lo menos el 98% de las estaciones de servicio existentes a nivel nacional.

Para la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) queda estrictamente prohibido el pago de aceites y lubricantes y otros aplicables al uso del vehículo. CARACTERÍSTICAS DE OPERACIÓN:

El licitante deberá contar con una página en internet que se encuentre disponible durante las 24 horas de los 365 días del año amigable y fácil de utilizar, que permita administrar de forma eficiente las funcionalidades del producto, por ejemplo:

Cambio de clave de acceso

Administración de tarjetas, movimientos de altas, bajas, reporte de uso y estatus de consumo.

Consulta de reportes

Consulta de movimientos CARACTERISTICAS DEL SERVICIO:

- Tarjeta de banda magnética que transite por medio de red bancaria, sin restricciones.
- Se requiere 5 diseños distintos de tarietas
- La cantidad de 5,600 tarjetas aproximadamente, con el diseño que la convocante requiere por ser parte de la imagen institucional y se le entregara al proveedor adjudicado al momento del fallo.
- El licitante adjudicado deberá contar con cuentas bancarias donde quede reflejado los pagos realizados por las Secretarias, Dependencias y Organismos.
- Que cuente con beneficios adicionales, para el caso de las tarjetas electrónicas
- asignadas a la comisión estatal de seguridad pública. Contar con una línea 01 800 para atención de los valores adicionales que
- ofrezcan en las tarjetas, que permita para la asistencia y asesoría sobre los
- servicios ofrecidos.
- Proporcionar al área requirente en los primeros 8 días del mes siguiente
- a la fecha de corte (mensual) los reportes del consumo Secretaría,
- Dependencia y Organismo pormenorizando consumo en la estación DIF y
- Otras (de acuerdo al tipo de tarjeta).
- Se deberá entregar un reporte mensual tanto del importe dispersado como de
- lo consumido por las Dependencias del Poder Ejecutivo y Organismos Descentralizados el 5 día hábil de cada mes.
- Se necesita que estén ejecutivos para dar una respuesta personalizada e inmediata, aunado a la gran carga de información que se requiere, en caso de no ofertar lo solicitado en el punto 16.2, inciso bb, será causa de descalificación, ya que los ejecutivos se requiere, estén presentes de lunes a viernes en días hábiles, en un horario de las 08:00 a las 17:00 hrs
- Se requiere un ejecutivo en el domicilio de la comisión estatal de seguridad, de lunes a viernes en días hábiles en un horario de las 08:00 a las 17:00 hrs, las Dependencias y Organismos podrán solicitar en el momento que lo requieran la presencia de ejecutivos para daries el servicio requerido

SEGURIDAD EN EL SISTEMA

El sistema web deberá de contar con protocolos de seguridad ssl, https, para garantizar la confianza del sitio,

SOPORTE TÉCNICO

El licitante deberá contar con área de soporte técnico con horario de oficina en días hábiles, además de un área de atención a clientes (call center), las 24 horas del día los 365 días del año, para asesoría y ayuda, a fin de apoyar cualquier etapa de la operación, ofreciendo la oportunidad de haber un solo administrador y hasta 8 Subadministradores.

CONTROLES Y RESTRICCIONES

El licitante deberá contar con los siguientes controles y restricciones, los cuales tendrán la posibilidad de modificarse cuando sea requerido.

RESTRICCIÓN DE MONTOS MÁXIMO DE CARGA POR TARJETA

Las tarjetas deberán poder configurarse en un modo de operación tal que permita por cada una, registrar la cantidad de montos máximo que puede cargar un vehículo por periodos determinados, ya sea diario, semanal, quincenal o mensual,

Al final de la vigencia del contrato cada Dependencia del Poder Ejecutivo y organismo descentralizado es responsable de solicitar la ampliación del 20 %, así como verificar que exista suficiencia presupuestal y/o refrendar sus recursos.

RESTRICCIÓN DE FRECUENCIA DE CARGA

Las tarjetas deberán poder configurarse en un modo de operación tal que permita por cada una definir el número de cargas máximas que pueden realizarse por periodos determinados, ya sea diario, semana, quincenal, o mensual; la cantidad autorizada por



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y DESPENSA MEDIANTE EL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS MAGNÉTICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

transacción, los días permitidos para cargar, la zona geográfica en la que se permite la carga, los horarios, etc. Sin exceder el saldo de la tarjeta.

INFORMACIÓN Y REPORTES

El sistema deberá de ofrecer datos relevantes a los consumos y generar reportes para Realizar análisis del comportamiento y tomar acciones preventivas y/o correctivas. Se vigitara el tope presupuestal de cada Dependencia del Poder Ejecutivo y Organismo descentralizado en conjunto con el licitante ganador; se proporcionara los importes presupuestales al licitante ganador y será responsabilidad de este vigitar que no se Rebasen los mismos, debiendo informar cuando falte un 20 % para agotar el presupuesto. DATOS DE CONSUMO

El sistema deberá de registrar información referente a los consumos como: Tarjeta que realizo el consumo

Fecha y hora de consumo

Número de estación de servicio, estado, delegación/municipio, dirección Monto de operación

REPORTES

El sistema deberá de poder emitir reportes automáticos y manuales, en formato excel y/o pdf.

DETALLE DE CONSUMO

El sistema debe de poder emitir un reporte de detalles de consumo con información como: tarjeta, fecha, hora, monto de la operación, número de estación, razón social de la Estación y domicilio de la estación.

DETECCIÓN DE CARGAS EN CORTO PERIODOS DE TIEMPO

El sistema debe de poder emitir un reporte que permita detectar cargas en cortos periodos de tiempo.

RECARGAS ELECTRÓNICAS DE FONDOS.

El sistema deberá de poder realizar recargas electrónicas de fondos para compra de combustible en un plazo no mayor de 5 horas, en días hábiles a partir del requerimiento de los mismos

DISPERSIÓN ELECTRÓNICA DE COMBUSTIBLE.

El sistema deberá de poder realizar la dispersión electrónica de combustible vía remota, a través de medios remotos confiables y seguros, que permita acceder la carga o recarga en los tiempos requeridos por la convocante.

REPORTE DE CANCELACIÓN, ROBO O EXTRAVÍO

El sistema deberá poder hacer la devolución inmediata de recursos contenidos en las tarjetas electrónicas de suministro de combustible asignadas y/o en uso de las Secretarias, Dependencias del Gobierno del Estado de Morelos, en caso de reporte de cancelación, robo o extravío correspondiente.

ALERTAS POR USOS NO AUTORIZADO

El sistema deberá contar con alertas por uso no autorizado, lo que se traduce que en tiempo real, se estará evitando mal uso de los recursos y emitiendo la alerta, para que el administrador este enterado de las tarjetas que pueden ser sujetas a malas prácticas. CUENTA CONCENTRADORA

Ofrecer una cuenta concentradora para el manejo de fondos, a través de página web, en la cual se podrán realizar traspaso de fondos a distintas tarjetas.

DEPURACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA.

El sistema deberá permitir eliminar canjes, vigencias, saldos perdidos, optimizar tiempos y procesos, que benefician la operación del Gobierno del Estado de Morelos, generando mayor efectividad.

La convocante requiere que se genere una tarjeta que permita solamente la carga de combustible en la estación del dif, para lo cual el licitante deberá colocar candados que eviten cargar en otras estaciones de servicio, contar con la posibilidad de establecer horarios, días, frecuencia, monto de carga y en caso de ser necesario, ampliar la cantidad de estaciones de servicio.

El licitante deberá ofrecer controles, para ser habilitados en grupos de flotillas, con la intención de establecer controles por grupo de automóvites, por grupo de departamentos y por dependencia.

El licitante deberá proporcionar un ejecutivo para prestar servicio en sitio de la comisión estatal de seguridad del Estado de Morelos y de ser requerido en cada una de las Secretarias, Dependencias que el Gobierno del Estado de Morelos le requiera.

Se requiere que el licitante otorgue el servicio de un programa de lealtad a los beneficiarios de las tarjetas de despensa del Gobierno de Morelos, en el cual acumulen puntos y estos puedan ser usados en una red de establecimientos que ofrezcan servicios que sean de utilidad a los beneficiarios, para lo cual el Gobierno del Estado de Morelos, estará en posibilidades de solicitar que la red aumente o disminuya.

16 de 20



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y DESPENSA
MEDIANTE EL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS
MAGNÉTICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2017.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

TARJETA DE BENEFICIOS ADICIONALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ASISTENCIAS A POLICÍAS DE MORELOS

El proveedor deberá ofrecer un número gratuito 01800 en el que se presten las siguientes asistencias:

1.- CONSULTORÍA MÉDICA TELEFÓNICA

El usuario podrá solicitar apoyo telefónico las 24 horas, los 365 días del año y el equipo médico, le orientará acerca de las medidas a seguir según el caso sin emitir un diagnóstico o tratamiento médico definitivo. A solicitud del usuario y con cargo al mismo, proporcionará previa solicitud del Usuario, la información correspondiente a las sustancias contenidas en medicinas de patentes, así como todo lo relacionado con la información que se encuentre disponible en el VADEMECUM. Servicio sin límite de eventos.

REFERENCIAS MÉDICAS CON DESCUENTO

Se proporcionará al usuario, referencias de médicos, clínicas y hospitales en la República Mexicana. En caso de que el Usuario requiera de un servicio médico a precio preferencial, deberá llamar al Centro de Atención Telefónica, algunos de los cuales se mencionan a continuación:

* Descuento en laboratorio clínico * Descuentos en farmacias y ópticas * Descuento en aparatos ortopédicos y auditivos * Descuento en clínicas y hospitales * Descuentos con médicos especialistas Descuentos desde el 5% hasta el 50%, dependiendo del producto.

REFERENCIAS DENTALES

A solicitud del usuario, se proporcionará referencias de clínicas dentales, especialistas, o información de tratamientos dentales completos.

En caso de que el Usuario requiera de un servicio, se podrá coordinar la cita Correspondiente. Sin límite de eventos.

2.- ASISTENCIA NUTRICIONAL ORIENTACIÓN NUTRICIONAL TELEFÓNICA

En caso de que el Usuario lo requiera, nutriólogos especializados darán de forma ilimitada, los 365 días del año, en horarios de 8 de la mañana a 8 de la noche orientación del siguiente tipo:

ORIENTACIÓN EN CASO DE DESÓRDENES ALIMENTICIOS * El personal calificado dará la información u orientación que requiera el Usuario sobre síntomas, tratamientos y clínicas especializadas en el tratamiento de este tipo de padecimientos.

CÁLCULO DE PESO IDEAL Y DEL ÍNDICE DE MASA CORPORAL *Los nutriólogos calcularan el Índice de Masa Corporal (IMC) del Usuario y evaluaran si existe algún Grado de riesgo. Se le orientará sobre el peso ideal en relación a su edad y actividad Física diaria.

DISEÑO DE DIETAS Y RUTINAS DE EJERCICIO * El personal de cabina le proporcionará al Usuario la dieta o rutina de ejercicio que se adapte a sus necesidades médicas o estilo de vida.

3.- ASISTENCIA PSICOLÓGICA ASISTENCIA PSICOTELEFÓNICA. En caso de que el Usuario lo requiera, los psicólogos ofrecerán las 24 horas del día los 365 días del año asesoramiento, consultas y orientación a distancia a problemáticas comunes como: depresión, adicciones, divorcios, violencia, problemas escolares, etc. La asistencia será otorgada de manera anónima, sin recetar medicamentos, ni emitir diagnóstico alguno.

La duración de la llamada tendrá un tiempo máximo de 20 minutos por sesión. Este servicio es sin límite de eventos.

REFERENCIAS CON ESPECIALISTAS. En caso de que el Usuario requiera una asesoria más personalizada se le coordinarán citas con psicólogos en cualquier parte de la República Mexicana con costo preferencial para el Usuario. Este servicio es sin límite de eventos

4.- ASISTENCIA EDUCATIVA ASISTENCIA TELEFÓNICA EDUCATIVA

A solicitud del usuario, se le proporcionara orientación para resolver dudas y apoyo en trabajos escolares así como tareas de nivel primaria y secundaria, mediante referencias de fuentes de información, ligas de investigación en la Web, etc. Esta orientación se brindará los 365 días del año, en un horario de 10:00 a 18:00 hrs. La Asistencia será considerada como un apoyo para el Estudiante, por lo que de ninguna manera se harán responsables por el desempeño académico de este. Servicio sin límite de eventos.

Deberá contar con al menos 2 profesionistas en cada uno de las asistencias.

5.- RED DE DESCUENTOS EN COMERCIOS AFILIADOS.

El usuario, se presentará con la tarjeta en los comercios establecidos en la RED propuesta por el Licitante, la cual le dará acceso a los mismos.

El licitante deberá Indicar en su portal electrónico, la información relativa a la RED de establecimientos que ofrezcan descuentos y beneficios para el usuario, señalando cada uno de los lugares afiliados, con el nombre del mismo, el estado, la promoción así como los

)/

/ 17 de 20



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y DESPENSA MEDIANTE EL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS MAGNÉTICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

términos y condiciones de cada establecimiento.	П	
6 LARGA DISTANCIA NACIONAL, U.S.A. Y CANADÁ	П	
El usuario de la tarjeta tendrá derecho a llamadas gratuitas a U.S.A. y Canadá,	П	
para lo cual deberá proporcionársele un número gratuito 01800 por medio del cual pueda		
comunicarse.		

De acuerdo con el análisis cualitativo efectuado en el presente dictamen técnico de la Licitación en referencia y de conformidad con los numerales 22, 22.1, 22.2 inciso A) y al artículo 43 primer y segundo párrafo de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, puede verificarse que las empresas participantes cumplen técnicamente con los solicitado en la bases así como en la junta de aclaraciones y son susceptibles de evaluación económica, son las siguientes:

Nº	EMPRESA
1	Cards & Systems Solutions S.A. de C.V
2	Ncubo Capital S.A.P. I de C.V.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

		CAI		SYSTEMS SOLUTIONS.A. DE C.V.	ONS			CUBO CAPITAL S.A.P.I DE C.V.		
Parti da.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Y/O BIEN (Solicitada por el Poder Ejecutivo y Organismos Descentralizados	UNIDAD DE MEDIDA	CAN T.	RECURSO MINIMO	RECURSO MINIMO	UNIDAD DE MEDIDA/P .U	CANT.	RECURSO MINIMO	RECURSO MINIMO	
única	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y DESPENSA MEDIANTE EL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS ATRAVÉS DE TARJETAS MAGNÉTICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017	SERVICIO	4	\$71,377,441.48	\$71,377,441.48	SERVIC I O	1	\$ 71,377,441.48	\$71,377,441.48	A the standard way and the sta
	TARJETAS	TARJETAS P.U.	5,600	\$17.50	\$98,000.00	TARJETAS P.U.	5,600	\$15,00	\$84,000,00	
]	VA TARJ	ETAS	\$15,680.00		IVA TARJ	ETAS	\$13,440.00]
		SUBTOTAL TARJETAS DISPONIBLIDAD		\$113,680.00	SUBTOTAL TARJETAS			\$97,440.00	1	
				\$71,263,761.48		DISPONIB	LIDAĐ	\$71,280,001.48	7	
Observ	aciones:			VICIO 3.13 % MAS PARA DISPERSAR	\$68,766,970,32			ICIO 2.99 % MAS PARA DISPERSAR	\$68,890,599.91	
		COMISION POR DISPERSION 3.		VICIO DE	\$2,152,406.17	COMISION PO 2.99%	OR EL SERV	ICIO DE DISPERSION	\$2,059,828.94	
•		IVA	DE LA C	OMISION	\$344,384.99	1	VA DE LA C	OMISION	\$329,572.63	٦,
			TOTA	L	\$2,496,791.16		TOTA	L	\$2,389,401.57	\rceil'
		COSTO D	E TARJE	TAS MAS COMISIÓN	\$2,610,471.16	COSTO DE TARJETAS MAS COMISIÓN		\$2,486,841.57	1	
					\$ 71,377,441.48	,			\$ 71,377,441.48	7

Conforme lo establece el artículo 43 de la Ley, los numerales 21.5, 21.6 y 22.2, inciso B), y teniendo la certeza de que la oferta presentada por la empresa Ncubo Capital S.A.P.I de C.V. presenta la comisión más baja, así como el menor costo por tarjeta y contando con las suficiencias presupuestales de las dependencias del Poder Ejecutivo y Organismos Descentralizados para cubrir el monto mínimo, y en términos de lo dispuesto a la fracción II del Artículo 59 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, que a la letra señala: "Se podrán celebrar contratos abiertos, cuando cuenten con la suficiencia presupuestal para cubrir el monto mínimo. Cada orden de suministro o de servicio que se emita con cargo a dicho contrato deberá contar con la disponibilidad presupuestária correspondiente.";

M



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y DESPENSA MEDIANTE EL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS MAGNÉTICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Atento a lo anterior, y en términos de:

- a) Las facultades legales a cargo de la Dirección General de la Unidad de procesos para la Adjudicación de Contratos;
- b) La suficiencia presupuestal asignada a cada una de las Dependencias y Organismos Descentralizados.
- c) Lo establecido por los artículos 28, Fracción IX, 43, 44, 45 de la Ley y artículo 59 fracción II del reglamento respecto a las propuestas técnica y económica presentadas en esta licitación, SE ADJUDICA la PARTIDA ÚNICA de la presente licitación pública nacional presencial consolidada número EA-N02-2017, de la siguiente manera:

Ncubo Capital S.A.P.I de C.V. :

Partida	Única
Descripción	Adquisición De Combustible Y Despensa A Través De Dispersión De Fondos, Mediante Tarjetas Magnéticas, Para Las Dependencias Y Organismos Descentralizados
Recursos Mínimos Para El Ejercicio Fiscal 2017, Combustible Y Despensa	\$71,377,441.48
Número De Tarjetas	5,600.00
Precio Unitario Por Emisión De Tarjetas	\$15.00
Importe De Tarjetas	\$84,000.00
I.V.A. De Las Tarjetas	\$13,440,00
Subtotal Costo De Las Tarjetas	\$97,440.00
Saldo Para Dispersar	\$68,890,599.91
2.99% Comisión Por El Servicio De Dispersión	\$2,059,828.94
I.V.A. De La Comisión Por El Servicio De La Dispersión	\$329,572,63
Subtotal Costo Comisión Del Servicio De Dispersión	\$2,389,401.57
Total Tarjetas Más Comisión	\$2,486,841.57
Importe Total	\$71,377,441.48

Lo anterior por ser la empresa que cumple con los requisitos solicitados en el presente proceso de licitación y oferta las mejores condiciones de precio, calidad, servicio, financiamiento y demás características convenientes para el Góbierno del Estado de Morelos.

Lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 43, 44, 45, de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse el día 5 de Abril de 2017 y/o dentro de los diez días hábiles contados a partir de la presente notificación, en las oficinas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración, con domicilio en Jardín Juárez anexo edificio Bellavista cuarto piso, despacho 401 Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000, con teléfono 3-14-43-82.

El contrato correspondiente lo elaborará la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, para lo cual el o los licitantes adjudicados deberán presentar la documentación correspondiente en un día hábil; así como la entrega de las garantías contempladas en las bases, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar en un plazo de 1 día hábil la documentación siguiente:

Acta constitutiva,
Poder notarial,
Reformas del acta constitutiva (en caso de existir),
Comprobante de domicilio reciente,
R.F.C.,
Inscripción ante el IMSS,
Identificación oficial de quien suscribe el contrato,
Registro ante el INFONAVIT,
Fianzas de cumpfimiento del contrato

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá a hacer efectiva la garantía de sostenimiento de oferta; de acuerdo a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Así mismo, se hace saber a los representantes del área solicitante, que deberán de iniciar con los trámites correspondientes, respecto de subir at Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), las requisiciones correspondientes a esta contratación, en el caso que así concierna.

X

19 de 20



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y DESPENSA MEDIANTE EL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS MAGNÉTICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

No habiendo más que hacer constar, siendo las once horas con veinte minutos, del día 29 de Marzo de 2017, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo:

SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

A STATE OF THE PROPERTY OF THE	FIRMA
En representación del Director General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, la Directora de Licitaciones L. en C. Marla Del Pilar Toledo Bustamante	fub Lab
Representante de la Secretaría de la Contraloria, Auditor C. Andrés Zagal Campuzano	Anth is
Representante de la Consejería Jurídica, Auxillar Técnico Ltc. Ana Laura Morales Bernal	M3.
En representación del Director General de Gestión Administrativa Institucional de la Secretaría de Administración. Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Administración Ing. Andrés Alfredo Ruíz Gutiérrez.	
Y el representante de la Empresa concursante:	
Nº NOMBRE DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE QUE ASISTE	/ FIRMA
1 Ncubo Capital S.A.P. I de C.V.	